MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº **ORD003832**

Las condes, **17 de JULIO de 2025**

VISTOS : **Decreto Seccion 1era. Nro. 2392/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.**

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252392 OTD	2392	15/07/2025	INVERSIONES TOSCANA LIMITADA	2152601001	207.198	
DS 252392 OTD	2392	15/07/2025	INVERSIONES TOSCANA LIMITADA	2152601003001	5.992	213.190
				TOTAL	213.190	213.190

La cantidad de :
DOSCIENTOS TRECE MIL CIENTO NOVENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N° FECHA :
CONTRACUENTA :

- 5610126001 $ 213.190

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
18 JUL 2025
EG: 3609 CH: 3814